El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número 4 Córdoba

Núm. 2.031/2021

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba Procedimiento: 643/2019. Negociado PL

De: Don Francisco Portero Ortiz y don Gustavo García-Herrera Blanco

Contra: Alquiler y Gestión de Frío y Logística SL, Comercializadora Saffronet SL, Fogasa, Bud Dojo Inicitivas SL, Actuaciones Concursales SLP, Administración Concursal de la Entidad Frigoríficos Cordobeses SA, Hamburgo Mayo 2010 SL y Frigorificos Cordobeses SA, a través de su Administrador Rafael Rodríguez Tembleque Carrere

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMI-NISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚ-MERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 643/2019, se ha acordado citar a Frigorificos Cordobeses SA, a traves de su Administrador Rafael Rodriguez Tembleque Carrere como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 30 de junio de 2021, a las 12:00 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª, CP 14011, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Y para que sirva de citación a Frigorificos Cordobeses SA, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 19 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido